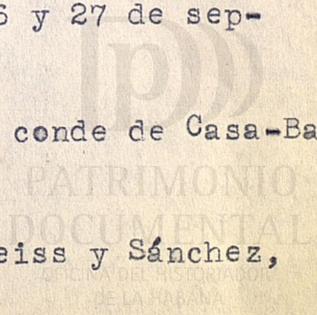


La casa del fondo data, en nuestra opinión, de principios del siglo XVII; un poco más tarde consta que la habitaban don Nicolás y doña Luisa Chacón, hijos del Capitán don Gonzalo Chacón, de un viejo tronco colonial, una de cuyas ramas heredó el condado de Casa-Bayona, al morir sin descendencia su propietario, don José Bayona y Chacón. Los Chacón, sintiéndose perjudicados por las obras de su vecino, clausurando la callejuela que corría por delante de su residencia hasta la calle de los Mercaderes (1) recurrieron inútilmente al Cabildo y a S. M. para impedirlo; obteniendo tan sólo que se les compensase permitiéndoles fabricar portales en todo el frente de su casa, como los demás de la plaza (2). Esta intención, como podemos ver, jamás se realizó, quizás porque alguna desgracia de familia hizo variar de planes (3), o por un cambio de residencia, a causa de la vejez, que el pleito había hecho enojosa. La restauración de esta casa tal vez se haya excedido en algunos particulares - por ejemplo, en la modenatura barroca con que se encuadró la portada; pero no hay duda de que, en conjunto, se ha logrado poner un toque de interés en el fondo de esta plazuela, que antes exhalaba ruina y suciedad....

(1). Véase nota siguiente.
 (2). Cabildos de 26 de agosto de 1746 y de 6 y 27 de septiembre de 1754.
 (3). Precisamente en ese mismo año murió el conde de Casa-Bayona.



La casa del fondo data, en nuestra opinión, de principios del siglo XVII; un poco más tarde consta que la habitaban don Nicolás y doña Luisa Chacón, hijos del Capitán don Gonzalo Chacón, de un viejo tronco colonial, una de cuyas ramas heredó el condado de Casa-Bayona, al morir sin descendencia su propietario, don José Bayona y Chacón. Los Chacón, sintiéndose perjudicados por las obras de su vecino, clausurando la callejuela que corría por delante de su residencia hasta la calle de los Mercaderes (1) recurrieron inútilmente al Cabildo y a S. M. para impedirlo; obteniendo tan sólo que se les compensase permitiéndoles fabricar portales en todo el frente de su casa, como los demás de la plaza (2). Esta intención, como podemos ver, jamás se realizó, quizás porque alguna desgracia de familia hizo variar de planes (3), o por un cambio de residencia, a causa de la vejez, que el pleito había hecho enojosa. La restauración de esta casa tal vez se haya excedido en algunos particulares - por ejemplo, en la medenatura barroca con que se encuadró la portada; pero no hay duda de que, en conjunto, se ha logrado poner un toque de interés en el fondo de esta plazuela, que antes exhalaba ruina y suciedad....

(1). Véase nota siguiente.

(2). Cabildos de 26 de agosto de 1746 y de 6 y 27 de septiembre de 1754.

(3). Precisamente en ese mismo año murió el conde de Casa-Bayona.

